



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2015/16

41408 - FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA

CENTRO: 165 - Facultad de Ciencias de la Salud

TITULACIÓN: 4014 - Grado en Fisioterapia

ASIGNATURA: 41408 - FUNDAMENTOS DE FISIOTERAPIA

CÓDIGO UNESCO: 3213.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 9 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 9 **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los requeridos por la Facultad de Ciencias de la Salud para la inscripción en la Titulación de Grado en Fisioterapia

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con la entrada en vigor del RD 1393/2007 la consecución del Grado en Fisioterapia hace necesario la aparición de una asignatura que domine el campo de la Fisioterapia como ciencia. Es por esto que se hace sumamente importante el estudio de la historia de la Fisioterapia, que desarrolle su marco conceptual, que establezca métodos y modelos de intervención en Fisioterapia e introduzca al alumno en el mundo de esta disciplina. La investigación en Fisioterapia pasa a tener un valor añadido clave para el desarrollo profesional.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias generales

CGTP2 Razonamiento crítico.

CGTS1 Aprendizaje autónomo.

CGTS7 Motivación por la calidad.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias específicas

CD15 Conocer y comprender las bases teóricas de la Fisioterapia como ciencia y profesión.

CD16 Conocer y comprender los modelos de actuación en Fisioterapia Específica CD18 Conocer y comprender el proceso del diagnóstico de Fisioterapia.

CD23 Conocer y comprender las teorías que sustentan la capacidad de resolución de problemas y el razonamiento clínico.

CD32 Conocer y comprender las condiciones éticas, legales y profesionales que conforman la práctica de la Fisioterapia.

CD33 Conocer y comprender los códigos deontológicos de la profesión.

CD34 Conocer y comprender las normas legales de ámbito profesional.

CP3 Demostrar capacidad para determinar el Diagnóstico de cuidados de Fisioterapia de acuerdo con las normas reconocidas internacionalmente y con los instrumentos de validación internacionales.

CP19 Demostrar capacidad para fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación

CP20 Demostrar capacidad para prevenir y evitar los riesgos en la aplicación del tratamiento fisioterapéutico.

CP25 Demostrar capacidad para preparar el entorno en que se llevará a término la atención de Fisioterapia para que sea confortable.

CP26 Demostrar capacidad para intervenir en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CP28 Demostrar capacidad para diseñar y realizar actividades de prevención de la enfermedad y promoción de la salud.

CP29 Demostrar capacidad para asesorar en la elaboración y ejecución sobre políticas de atención y educación en el ámbito de la Fisioterapia.

CP30 Demostrar capacidad para identificar riesgos y factores de riesgo en los ámbitos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

CP32 Demostrar capacidad para planificar, establecer y aplicar ejercicios, posturas y actividades en programas de prevención de la salud.

CP41 Demostrar capacidad para velar por que las competencias propias del fisioterapeuta sean llevadas a término por profesionales debidamente titulados y colegiados, y denunciar el intrusismo y la falta de deontología profesional ante las instituciones profesionales y sanitarias.

Competencias transversales

CGTP2 Razonamiento crítico.

CGTS1 Aprendizaje autónomo.

CGTI1 Capacidad de análisis y síntesis.

CGTS7 Motivación por la calidad.

Objetivos:

El título de Graduada/o en Fisioterapia por la ULPGC tiene como objetivo principal la formación de fisioterapeutas tanto en un perfil laboral (fisioterapeutas generalistas), como en un perfil académico (máster oficial y doctorado).

Para lograr este objetivo es necesario una formación tanto profesional como científica con la intención de que nuestros profesionales tengan capacidad suficiente para: describir, identificar y preparar el diagnóstico de fisioterapia. Elaborar un plan de tratamiento y comparar resultados.

Todo lo anterior considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

Contenidos:

BLOQUE 1: Bases conceptuales de la Fisioterapia y su contenido disciplinar.

Tema 1: Introducción. Marco teórico tradicional. Marco teórico actual.

Tema 2: Teorías de la Fisioterapia.

BLOQUE 2: Evolución y desarrollo de la Fisioterapia.

Tema 3: Introducción. Antecedentes históricos: la antigüedad el mundo antiguo Edad Media Renacimiento siglos XVII y XVIII siglo

XIX. Siglo XX nacimiento de una profesión. La institucionalización de la Fisioterapia en España.

BLOQUE 3: La Fisioterapia como ciencia.

Tema 4: Introducción. El saber científico y las ramas de la ciencia.
Tema 5: El método científico. El artículo científico. La ley y la teoría.

BLOQUE 4: Fisioterapia y Ciencia.

Tema 6: Conceptos de Fisioterapia. Ámbitos de actuación de los fisioterapeutas.
Tema 7: Ética de las profesiones. Características de una actividad profesional. Códigos deontológicos.
Tema 8: La entrevista en Fisioterapia. Registro de datos.

BLOQUE 5: Intervención en Fisioterapia

Tema 9: Introducción. Desarrollo de las etapas de intervención en Fisioterapia. Valoración en Fisioterapia.
Tema 10: El diagnóstico en Fisioterapia.
Tema 11: Formulación aplicación y registro de un programa de Fisioterapia. El informe de Fisioterapia.

BLOQUE 6: La investigación en Fisioterapia.

Tema 12: Metodología de la Investigación científica: Generalidades. Aspectos Básicos. Proceso de investigación en fisioterapia. Contenidos del Proyecto de Investigación. Informe Final de la Investigación.
Tema 13: Tipos de Investigación: Histórica, Descriptiva y Experimental. Documental, de Campo y Mixta. Experimental no experimental.
Ensayos clínicos. Revisiones sistemáticas. Guías de Prácticas clínica. Temas valorados críticamente.
Tema 14: Fisioterapia basada en la evidencia: Formulación de la pregunta clínica y de la investigación. Búsqueda de las mejores evidencias.
Bases de datos. Lectura y análisis crítico. Transferencia de la evidencia a la decisión clínica. Evaluación del proceso. Recursos: temas valorados críticamente (CAT). Guía de práctica clínica.

Metodología:

1. Actividades presenciales (112 horas)
 - 1.1. Clases teóricas (60 horas)
 - 1.2. Trabajo práctico (44 horas)
 - Prácticas en aula: Trabajo tutorizado (30 horas)
 - Prácticas de laboratorio (14 horas)
 - 1.3. Tutorías (6 horas)
 - 1.4. Evaluación (2 horas)
2. Actividades no presenciales (113 horas)
 - Trabajo personal del estudiante
 - Trabajos grupales
 - Estudio y lecturas

Evaluación:

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación depende de las metodologías docentes empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderan los resultados de las distintas actividades de evaluaciones programadas, y que se enumeran a continuación:

- Conocimientos teóricos adquiridos: 50%
- Resultado de las prácticas de laboratorio: 20%
- Trabajo tutorizado: 25%
- Participación en las actividades docentes presenciales: 5%

Sistemas de evaluación

-En teoría se realizará valoración continua de la participación activa del alumno en clase, actitud, asistencia, disponibilidad e interés. Se realizará un trabajo en grupo sobre el temario de la asignatura

- Se efectuará una prueba objetiva al finalizar el periodo lectivo, tipo test, para valorar los conocimientos teóricos adquiridos por los estudiantes. La misma constará de 40 preguntas, de elección múltiple con 4 opciones, sólo una correcta. En el examen las preguntas erróneas restarán puntaje (0,25p).

- Las prácticas de laboratorio serán de obligada asistencia. Se realizará una prueba práctica de localización palpatoria básica de estructuras musculares y óseas.

- El trabajo tutorizado será grupal (los grupos deberán tener un mínimo de 5 miembros y no más de 10). Su evaluación se hará por medio de una rúbrica que se expondrá al alumnado al principio de curso a través del campus virtual.

- Para las convocatorias extraordinaria y especial se seguirán los mismos criterios de evaluación que para la ordinaria.

Criterios de calificación

- La no realización de una de las pruebas anteriores será motivo de no superación de la asignatura.

- El examen para valorar los conocimientos teóricos de la asignatura constará de 40 preguntas, de elección múltiple con 4 opciones, sólo una correcta. En el examen las preguntas erróneas restarán puntaje (0,25p).

- El trabajo tutorizado será evaluado por el profesor responsable de las actividades.

- La prueba práctica será evaluada por los profesores que han impartido la materia y se realizará en grupos de dos personas para la localización de las estructuras propuestas. La puntuación de dicha prueba irá del 0 al 2 como nota máxima

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- Las Clases teóricas y prácticas de Aula se realizarán en el aula.
- Las prácticas de laboratorio se realizarán en el Laboratorio de Fisioterapia y las zonas adecuadas para el desarrollo de las mismas.
- Los trabajos tutorizados se realizarán de forma grupal, siendo realizados dentro del horario destinado a trabajo no presencial del alumno.
- Los resúmenes de las prácticas de laboratorio serán individuales, y consistirán en la realización de vídeos donde se especifique el aprendizaje realizado con las mismas. Dichas prácticas abarcarán principios de la anatomía palpatoria y principios de la Fisioterapia como Ciencia y profesión.
- La herramienta de presentación de las mismas será el UPLGC-portafolios.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

BLOQUE 1

12 horas de clases teóricas.
4 horas de prácticas de aula.
16 horas de actividad no presencial

BLOQUE 2

12 horas de clases teóricas.
6 horas de prácticas de aula.
12 horas de prácticas de laboratorio.
30 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 3

8 horas de clases teóricas.
4 horas de prácticas de aula.
13 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 4

12 horas de clases teóricas.
6 horas de prácticas de aula.
12 horas de prácticas de laboratorio.
30 horas de actividad no presencial.

BLOQUE 5

12 horas clases teóricas.
2 horas prácticas de aula.
6 horas de prácticas de laboratorio.
15 horas no presenciales.

BLOQUE 6

10 horas de clases teóricas.
14 horas de prácticas de aula.
18 horas de prácticas de laboratorio.
33 horas de actividad no presencial

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Elaboración de apuntes.
Elaboración de esquemas.
Participación en prácticas de aula.
Participación en prácticas de laboratorio siendo obligatorio realizar resumen de las mismas
Consultas bibliográficas indicadas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- 1- Conocimientos suficientes sobre la profesión de la Fisioterapia, su conceptualización e historia, tanto evolutiva como actual.
- 2- Conocimientos suficientes sobre la relación entre la Fisioterapia y la investigación científica.
- 3- Conocimientos suficientes sobre la relación entre la Fisioterapia y su desarrollo como agente activo de salud, tanto en su vertiente laboral-profesional como académica-investigadora

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las tutorías individuales se realizarán con los profesores José Luis Pérez Machado y Carmen Rita Hernández Viera, siempre tras cita previa. Serán convocadas semanalmente. Los días y su horario serán definidos por los profesores.

El lugar de celebración será puesto en cada convocatoria.

Atención presencial a grupos de trabajo

Serán las que están en el horario oficial aprobado por la Comisión de Asesoramiento Docente de la titulación.

Atención telefónica

Seguirán las mismas pautas que las tutorías de atención presencial individualizada.

Atención virtual (on-line)

Será la más utilizada. Desde la página web de la ULPGC. Será la de mayor referencia especialmente si son individualizadas. No tendrán horario definido, serán continuas. Preferiblemente en un foro abierto para que todos los alumnos puedan beneficiarse de las mismas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Luis Pérez Machado

(COORDINADOR)

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: 928453487 **Correo Electrónico:** joseluis.perez@ulpgc.es

D/Dña. Carmen Rita Hernández Viera

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** carmen.hernandezviera@ulpgc.es

D/Dña. Aníbal Báez Suárez

Departamento: 209 - CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Ámbito: 413 - Fisioterapia

Área: 413 - Fisioterapia

Despacho: CIENCIAS MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Teléfono: **Correo Electrónico:** anibal.baez@ulpgc.es

[1 Básico] Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia /

Tomás Gallego Izquierdo.

Editorial Médica Panamericana,, Buenos Aires : (2007)

9788479039769

[2 Recomendado] Diagnóstico fisioterápico :Concepción, realización y aplicación en la práctica libre y hospitalaria /

Éric Viel.

Masson,, Barcelona : (1999)

8445807757

[3 Recomendado] Diagnóstico diferencial en fisioterapia /

James T. S. Meadows.

McGraw-Hill Interamericana,, Madrid : (2000)

8448603044